



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER
FUNDESAN
NIT: 890.204.710-7**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICAN

1. Que la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER FUNDESAN NIT 890.204.710-7 durante el año gravable 2025 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 4.718.884 millones de pesos).
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la Fundación Para el Desarrollo de Santander FUNDESAN NIT 890.204.710-7:

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO
LUZ MARINA CARDENAS PLATA	63.342.936	DIRECTOR EJECUTIVO
LAURA CLEMENCIA SANTAMARIA ARGUELLO	63.339.198	DIRECTOR FINANCIERO
EUCLIDES LOZANO MORALES	91.153.356	DIRECTOR MICROCREDITO

3. Que las personas indicadas en el numeral anterior, recibieron durante el año 2025 una remuneración total por valor de \$ 299.625.000 por concepto de (salarios, compensaciones, comisiones, bonificaciones, etc).

La presente certificación se expide en la ciudad de Bucaramanga a los veinticinco (25) días del mes mayo de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN-.

ALBERTO ORDOÑEZ GIL
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER- FUNDESAN-
C.C. 17.176.173

Bucaramanga Carrera 36 No 52-42 Cabecera 3165251514 – 3174297702
Piedecuesta: 3187081543 - Girón: 315 852 6926 - San Gil: 3164467702

servicioalcliente@fundesan.org – www.fundesan.org

Santander - Colombia